ANEXO DE CONDICIONES COMER Servicio de televisión por cable.

Prestador: Angostura Video Cable S.A. / AVC Videocable - CUIT: 30-64883281-4

Área de prestación de servicio: Río Negro, San Carlos de Bariloche - Tipo de acceso: por suscripción mediante vínculo físico.

Condiciones comerciales CON VIGENCIA DESDE 01/10/2026 AL 31/10/2026

Contratado (X)	Producto / Servicio	Precio mensual (1)	Precio por única vez (1)	Promociones vigentes.
	Abono Básico Analógico residencial (1)	**$ 33.300,00**		Nuevas solicitudes que mantengan la continuidad contractual por 12 meses: 2meses bonificados al 33% + 1 mes bonificado al 33% si se adhiere a débito automático.
				Cliente al día: 5% de descuento en tanto mantengan sus pagos al día, a partir de la cuarta factura del servicio.
				Jubilado o Pensionado: 15% de descuento sobre saldo, debiendo renovar anualmente este beneficio, certificando la calidad de jubilado o pensionado como titular de una (1) prestación del servicio.
				Contratación de Internet domiciliario de AVC: 20% de descuento sobre el abono básico analógico residencial de televisión por cable de AVC, en tanto mantenga la continuidad contractual de ambos servicios.
	Costo de instalación		**$ 33.300,00**	Bonificado en tanto mantenga la continuidad contractual del Abóno Básico Analógico por 12 meses.
	Boca adicional		**$ 25.800,00**	Nueva solicitud, al momento de instalación: 2 bocas bonificadas 100% y $ 7200,- por tercer boca.
	Factura papel	**$ 3.700,00**		

(1): Importe en Pesos Argentinos con IVA incluido. Las tarifas detalladas en el presente están sujetas a los sucesivos ajustes que pudieran verificarse, los que serán debidamente notificados.

Fecha: ..…../……./…….. Firma y aclaración: …… / ……..... DNI/CUIT.: …...……...